

		
	Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas-Francés	

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas-Francés			
Fecha: 29-09-2022	Lugar donde se celebra: Reunión a través de la plataforma ZOOM	Hora de comienzo: 18:00	Hora de finalización: 19:20
Coordinadora: D. ^a Concepción Hermosilla Álvarez		Secretaria: D. ^a Severina Álvarez González	
Relación de asistentes:			
<p>PDI: Coordinadora: Concepción Hermosilla Álvarez (Área de Filología Francesa) Secretaria: Severina Álvarez González (Área de Filología Francesa) M^a José Rebollo Ávalos (Área de Estudios Árabes e Islámicos) Francisco Javier Tovar Paz (Área de Filología Latina)</p> <p>PAS: Venancio Palacios Guerra</p>			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Orden del día:			
<p>1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 18 de julio de 2022.</p> <p>2.- Aprobación, si procede, del Informe de Autoevaluación para la solicitud de la renovación de la Acreditación del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas-Francés.</p> <p>3.- Ruegos y preguntas.</p>			
Desarrollo de la sesión:			
<p>A las 18:00, del 29 de septiembre de 2022, D.^a Concepción Hermosilla Álvarez abre la sesión agradeciendo la asistencia de los miembros de la Comisión de Calidad. La reunión se realiza de forma virtual, a través de la plataforma <i>Zoom</i>.</p> <p>1. - Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 18 de julio de 2022.</p> <p>La coordinadora, recordando los aspectos más relevantes tratados en la sesión anterior, referidos al proceso de elaboración para la renovación de la Acreditación del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas-Francés, somete a consideración el acta, que fue aprobada por unanimidad.</p> <p>1.- Aprobación, si procede, del Informe de Autoevaluación para la solicitud de la renovación de la Acreditación del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas-Francés.</p> <p>La coordinadora agradece el trabajo realizado en la cumplimentación del Informe de Autoevaluación de renovación de la Acreditación del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas-Francés así como la información recibida tras la última reunión. Expresa su gratitud a M^a José Rebollo y a Severina Álvarez por haberse encargado de sustituir las direcciones web completas por el sistema de referencias con enlaces</p>			

en el listado de evidencias así como a Paco García Cayero, informático de nuestra Facultad, que, entre otras tareas de tipo técnico –llevadas a cabo con eficacia, disponibilidad y cercanía– ha elaborado hipervínculos para las evidencias inicialmente adjuntadas en archivos comprimidos *Zip* en formato PDF. Y comenta que, en julio y septiembre, ha mantenido conversaciones con los coordinadores de las Comisiones de Calidad de los otros grados que debían igualmente renovar sus Acreditaciones.

Con respecto a los contenidos del Informe de Autoevaluación, precisa que ha completado o reformulado la información recibida y, en ciertos caso, desarrollado buscando un equilibrio entre el grado de concreción de los diversos apartados. Así, por ejemplo, las relativas a las encuestas de satisfacción donde ha detallado las preguntas de los formularios y su calificación, las posibles razones y justificación del número de alumnos preinscritos y que finalmente se matriculan en el Grado, los recursos materiales disponibles y el personal de apoyo así como el volumen de los fondos bibliográficos belgas, el cómputo total de las categorías del profesorado que imparte clase en el grado y sus sexenios de investigación, los datos relativos a la enseñanza realizada en línea o a las actividades complementarias virtuales, las referencias a la inserción laboral de los egresados y los servicios de la UEx creados a tal efecto, las tasas del alumnado por curso y las actividades complementarias llevadas a cabo por el área de Filología Francesa.

Tras la exposición de la información referida anteriormente, se somete a consideración el Informe de Autoevaluación. Se aprueba por unanimidad.

2.- Ruegos y preguntas

No se producen.

Se levanta la sesión a las 19:20.

Fechas de Aprobación: 21-12-22	Firma la secretaria: Severina Álvarez González 
	Visto bueno de la coordinadora: Concepción Hermosilla Álvarez 